



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

560***Nombramiento personal laboral fijo***

El Sr. Alcalde-Presidente en fecha 24 de enero de 2019 dictó el siguiente Decreto:

Por acuerdo de Junta de Gobierno en sesión de fecha 30 de mayo de 2018 (BOIB nº 73 de 14 de junio de 2018) se aprobaron las bases específicas para la provisión de dos plazas de técnico/a superior en educación infantil en la escoleta municipal de Santa Eugenia mediante concurso-oposición abierto.

Terminadas las fases de oposición y concurso de la convocatoria el Tribunal Calificador propuso el nombramiento de la Sra. Francisca Bennasar Horrach con D.N.I. 43135223B y la Sra. Benita Palmer Ibáñez con D.N.I. 42998876P, de la presente resolución, según acta del tribunal calificador de 12 de diciembre de 2018, y acta del tribunal cualificador de 16 de enero de 2019 de alegaciones presentadas, dado que se ha procedido a la publicación de esta propuesta en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web municipal, según establece el apartado 11 de las bases genéricas que rigen el presente proceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

Resuelvo,

1. Nombrar personal laboral fijo a la Sra. Francisca Bennasar Horrach con D.N.I. 43135223B y la Sra. Benita Palmer Ibáñez con D.N.I. 42998876P, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador de fecha 12 de diciembre 2018.
2. Publicar el presente acuerdo en el tablón de edictos de la Corporación, página web municipal i en el BOIB.
3. Una vez publicada la lista de personas aprobadas con plaza, las aspirantes propuestas han de presentar en la secretaria de la Corporación, y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la propuesta, los documentos acreditativos en la base decena de las mencionadas bases.

Santa Eugenia, 24 de enero de 2019

El Alcalde-Presidente

Francisco Martorell Canals

